

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 30 de septiembre de 2025, de la Viceconsejería de Cultura y Deporte, por la que se adjudican los destinos correspondientes a la oferta de puestos de necesaria cobertura de 24 de junio de 2025 del concurso abierto y permanente para la provisión de puestos de trabajo por personal funcionario de carrera convocado para el año 2025, en el ámbito de esta Consejería.

Publicada oferta de necesaria cobertura de puestos vacantes y dotados a fecha 24 de junio de 2025 correspondiente a la convocatoria de concurso abierto y permanente para la provisión de puestos de trabajo por personal funcionario de carrera para el año 2025 en el ámbito de esta Consejería, efectuada mediante Resolución de la Viceconsejería de Cultura y Deporte (BOJA núm. 107, de 6 de junio), y finalizado el trámite de alegaciones, se procede a dar cumplimiento a la base duodécima de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, en el Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, y en la Orden de 23 de mayo de 2025, por la que se aprueban las bases generales aplicables al concurso general para la provisión de puestos de trabajo por personal funcionario de carrera en la modalidad abierto y permanente, conforme al procedimiento establecido, analizadas las alegaciones presentadas y finalizados los trabajos de valoración conforme a la convocatoria, la Comisión de Valoración ha formulado propuesta de resolución definitiva de personas adjudicatarias de los puestos incluidos en la oferta de necesaria cobertura de 24 junio de 2025, con la valoración final efectuada a cada persona adjudicataria y relación de los puestos que han resultado desiertos.

En su virtud, esta Consejería, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, en el artículo 59.1 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, en uso de la competencia delegada a la Vicenconsejería por el artículo 1.1.e) de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería, y conforme a la propuesta de resolución efectuada por la Comisión de Valoración,

R E S U E L V E

Primero. Adjudicación de los puestos de trabajo de necesaria cobertura ofertados.

1. Aprobar la adjudicación definitiva de los puestos de trabajo incluidos en la oferta de necesaria cobertura de 24 de junio de 2025 que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución al personal funcionario de carrera que en el mismo se especifica. Asimismo, declarar desiertos los puestos de la citada oferta que figuran en el Anexo II.

2. Conforme a lo dispuesto en el artículo 73.2 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, los destinos adjudicados tendrán carácter irrenunciable. No obstante, podrá renunciarse a ellos cuando, antes del cese efectivo o, en todo caso, antes de que finalice el plazo de cese, se hubiera obtenido otro destino definitivo mediante convocatoria pública en concurso específico, procedimiento de libre designación o proceso selectivo.

En tal supuesto, las personas interesadas deberán indicar, en el momento de solicitar el cese en su destino actual, cuál de los destinos adjudicados eligen para tomar posesión. Esta decisión deberá comunicarse por escrito al órgano convocante y a la Dirección General competente en materia de función pública. De no hacerlo, se entenderá que optan por el destino obtenido en la presente oferta de puestos de necesaria cobertura.

Para comunicar su decisión deberán cumplimentar y presentar, en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de la presente resolución de adjudicación definitiva, el modelo normalizado de ejercicio de opción incluido como Anexo IV de la Orden 23 de mayo de 2025, en el Registro Electrónico Único disponible en la web del empleado, accesible desde la sede electrónica general (<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede.html>).

3. Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de resolución de las alegaciones presentadas contra la lista provisional de personas adjudicatarias de los puestos incluidos en la oferta de necesaria cobertura, de 24 de junio de 2025, en los términos que constan en el acta de la sesión correspondiente.

4. Publicar, a efectos informativos, la presente resolución, así como las listas definitivas de personas admitidas que no resultan adjudicatarias de la oferta de puestos de necesaria cobertura, así como de las que han resultado excluidas, con indicación de las causas de exclusión, en la sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía.

Segundo. Plazos de cese y toma de posesión.

1. El cese del personal funcionario de carrera en su anterior destino se efectuará con fecha 31 de octubre de 2025.

No obstante la anterior, la jefatura superior de personal podrá diferir el cese, por necesidades del servicio debidamente motivadas, hasta veinte días hábiles, comunicándolo a la unidad a la que haya sido destinado el personal funcionario adjudicatario.

2. La toma de posesión deberá formalizarse con efectos administrativos del día siguiente al del cese en el destino anterior, salvo que comporte reingreso al servicio activo, en cuyo caso se formalizará en el plazo de un mes a contar desde el día 1 de noviembre de 2025.

3. La incorporación efectiva al nuevo puesto de trabajo se efectuará en el día hábil siguiente al del cese si no implica cambio de residencia del personal funcionario adjudicatario, o en el plazo de un mes si comporte cambio de residencia, con la obligación, en este último caso, de acreditar de forma fehaciente dicho cambio. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, la incorporación efectiva al nuevo puesto de trabajo se producirá en la misma fecha en la que se produzca la toma de posesión en el mismo.

4. La incorporación efectiva se iniciará cuando finalicen las vacaciones, permisos o licencias que hayan sido concedidos o reconocidos a las personas interesadas, salvo que estas comuniquen la renuncia voluntaria a las mismas.

5. Efectuada la toma de posesión, el tiempo transcurrido hasta la incorporación efectiva se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria o excedencia por cuidado de hijos o hijas, una vez transcurrido el período de reserva del puesto de trabajo.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante este mismo órgano, de conformidad con el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de

Andalucía, en relación con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La presentación del citado recurso potestativo de reposición habrá de realizarse de forma exclusivamente electrónica, conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de Función Pública de Andalucía, en el siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/12595.html>

Sevilla, 30 de septiembre de 2025.- La Viceconsejera, María Esperanza O'Neill Orueta.



ANEXO I
Anexo I: LISTADO DEFINITIVO DE DESTINOS ADJUDICADOS EN LA OFERTA DE PUESTOS DE NECESARIA COBERTURA DE 24 DE JUNIO DE 2025 DEL CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 03/06/2025

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
***2273** CULTURA Y DEPORTE	AVELLANEDA	CORTES	MARIA ISABEL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA	A2.2013	4036720 SEVILLA / SEVILLA	AYUDANTE ARCHIVO S.G. PATRIMONIO HISTORICO Y DOCUMENTAL	31,5590
***6339** CULTURA Y DEPORTE	BAÑOS	TENO	ALBA D.G. INNOVACION Y PROMOCION CULTURAL	C1.1000	8259510 SEVILLA / SEVILLA	NG. TRAMITACION D.G. INNOVACION Y PROMOCION CULTURAL	27,5000
***4749** CULTURA Y DEPORTE	BASTIDA	RAMOS	LUIS CARMELO D.G. SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE	C1.1000	9604610 SEVILLA / SEVILLA	NG. PROMOCIÓN D.G. SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE	30,5510
***7848** CULTURA Y DEPORTE	BORBOLLA	TRIANO	MARIA CARMEN DE VICECONSEJERIA	C2.1000	16241810 SEVILLA / SEVILLA	NG. GESTION VICECONSEJERIA	70,4380
***5690** CULTURA Y DEPORTE	CAMACHO	MORENO	MANUEL D.G. PATRIMONIO HISTORICO	A1.2024	4130320 SEVILLA / SEVILLA	A.T.-ARQUEOLOGÍA D.G. PATRIMONIO HISTORICO	32,6960
***4986** CULTURA Y DEPORTE	CASTILLO	PEÑALOSA	GONZALO SECRETARIA GENERAL TECNICA	A1.1100	17367510 SEVILLA / SEVILLA	ASESORÍA TÉCNICA SECRETARIA GENERAL TECNICA	24,7700
***9044** CULTURA Y DEPORTE	CASTRO	PEREZ	RAFAEL CARLOS DE D.G. EVENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	A1.1100	9796110 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR/A TÉCNICO/A D.G. EVENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	66,3010
***3262** PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	CATALAN	GALLARDO	ALFONSO PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	C1.1000	4536620 GRANADA / GRANADA	ADMINISTRATIVO/A PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	35,4920
***0197** CULTURA Y DEPORTE	CRUZ	SUERO	ELENA GUADALUPE D.G. PATRIMONIO HISTORICO	C1.1000	1462110 SEVILLA / SEVILLA	NG. GESTIÓN ADMINISTRATIVA D.G. PATRIMONIO HISTORICO	70,1900
***5775** CULTURA Y DEPORTE	CUADRADO	MATEOS	MARIA JOSE D.G. SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE	C1.1000	2172410 SEVILLA / SEVILLA	A.T.-FEDERACIONES D.G. SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE	71,5000
***8815** CULTURA Y DEPORTE	DIAZ	GONZALEZ	PEDRO JOSE MUSEO BELLAS ARTES	C1.1000	10818810 SEVILLA / SEVILLA	NG. ADMÓN GRAL Y PERSONAL D.G. MUSEOS Y CONJUNTOS CULTURALES	78,2450
***3805** PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	ESPINOSA	MONTES	CONCEPCIÓN PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	C1.1000	4536820 GRANADA / GRANADA	ADMINISTRATIVO/A PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	45,5000
***9423** CULTURA Y DEPORTE	FERNANDEZ	LINARES	MARIA VICTORIA INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE	C1.1000	3099910 MALAGA / MALAGA	NG. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA D.G. SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE	65,9210
***1640** CULTURA Y DEPORTE	FERNANDEZ	MONTERDE	FERNANDO S.G. INNOVACION CULTURAL Y MUSEOS	A1.2001	6922710 SEVILLA / SEVILLA	DP. INTERVENCIÓN EN BIENES INMUEBLES S.G. INNOVACION CULTURAL Y MUSEOS	64,7630
***6436** CULTURA Y DEPORTE	GARCIA	ARIAS	ESTEFANIA VICECONSEJERIA	A1.2018	16631510 SEVILLA / SEVILLA	SC. ESTADISTICA VICECONSEJERIA	36,4000
***8675** CULTURA Y DEPORTE	GARCIA	MARTIN	CAROLINA MUSEO DE MÁLAGA	C2.1000	13279810 MALAGA / MALAGA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A D.G. MUSEOS Y CONJUNTOS CULTURALES	43,6000
***9333** CULTURA Y DEPORTE	GARCIA	MORILLO	MARIA DEL CARMEN D.G. PATRIMONIO HISTORICO	A1.2025	16212910 SEVILLA / SEVILLA	ASESORÍA TÉCNICA D.G. PATRIMONIO HISTORICO	52,6880
***7397** CULTURA Y DEPORTE	GASCON	ASENCIO	FRANCISCA MILAGR	C1.1000	6919310 SEVILLA / SEVILLA	NG. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO D.G. MUSEOS Y CONJUNTOS CULTURALES	68,5130



ANEXO I
Anexo I: LISTADO DEFINITIVO DE DESTINOS ADJUDICADOS EN LA OFERTA DE PUESTOS DE NECESARIA COBERTURA DE 24 DE JUNIO DE 2025 DEL CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 03/06/2025

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
***7831** PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	GIRELA	BAENA	ALEJANDRO PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	A1.2004	9217210 GRANADA / GRANADA	DP. INSTALACIONES PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	57,4000
***7740** PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	GONZALEZ	GAMEZ	ROSALIA INMACUL PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	C1.1000	13312810 GRANADA / GRANADA	UN. ADMINISTRACIÓN Y REGIMEN INTI PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	63,5000
***3848** CULTURA Y DEPORTE	GUTIERREZ	SALAS	MARIA DEL ROCIO SECRETARIA GENERAL TECNICA	A1.1100	17367410 SEVILLA / SEVILLA	SC. LEGISLACIÓN SECRETARIA GENERAL TECNICA	53,5600
***8474** CULTURA Y DEPORTE	HERNANDEZ	DE LA OBRA	MARIA ELENA S.G. INNOVACION CULTURAL Y MUSEOS	A1.2024	1472510 SEVILLA / SEVILLA	SC. TRATAMIENTO S.G. INNOVACION CULTURAL Y MUSEOS	40,9860
***2641** PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	HERRANZ	BENEDICTO	MARIA DEL PILAR PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	A2.2013	16209410 GRANADA / GRANADA	ASESORÍA TÉCNICA PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	5,5680
***4492** PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	JAIMEZ	RUIZ	FRANCISCO JAVIER PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	C1.1000	4542020 GRANADA / GRANADA	AUXILIAR DE GESTIÓN PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	65,4600
***8926** PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	LIGERO	LEYVA	MARIA SOLEDAD PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	A1.2028	17417410 GRANADA / GRANADA	ASESORÍA TÉCNICA PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	60,4600
***3334** CULTURA Y DEPORTE	LLOVET	PERICET	JOSE LUIS D.G. INNOVACION Y PROMOCION CULTURAL	C1.1000	6920010 SEVILLA / SEVILLA	NG. GESTIÓN ADMINISTRATIVA D.G. INNOVACION Y PROMOCION CULTURAL	51,9500
***1458** CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	LOPEZ	ALDOMAR	MARIA DOLORES CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	C1.1000	2191310 SEVILLA / SEVILLA	NG. HABILITACION Y CONTABILIDAD CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	45,3000
***2157** CULTURA Y DEPORTE	LOPEZ	CABRERA	DOLORES SECRETARIA GENERAL TECNICA	A1.1200	2756710 SEVILLA / SEVILLA	A.T.-PLANIFIC. Y PROGRAM. PRESUP. SECRETARIA GENERAL TECNICA	63,6200
***0731** PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	MARTINEZ	BAUTISTA	JERONIMO MANUEL PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	A1.2019	16229910 GRANADA / GRANADA	COORD. PREVENCION RIESGOS LABORAL PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	66,3000
***5647** CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	MARTINEZ	VERGARA	MARÍA LLANOS CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	C2.1000	1950620 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR DE GESTIÓN CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	18,1120
***3584** CULTURA Y DEPORTE	MORALES	PORTERO	ANTONIA MARIA BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA	A1.2023	2167210 GRANADA / GRANADA	DP. SERVICIOS LECTURA PUBLICA S.G. PATRIMONIO HISTORICO Y DOCUMENTAL	76,7500
***2444** CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	MORENO	TAMARAN	JAIME CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	A1.2024	9551810 SEVILLA / SEVILLA	A.T.-EXPOSICIONES CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	39,1100
***4215** CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	PARENTE	LUCENILLA	ALVARO CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	C2.1000	1950820 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	0,0000
***9834** CULTURA Y DEPORTE	ROSALENY	CERQUERA	MARIA ASUNCION D.G. EVENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	A1.1100	8262810 SEVILLA / SEVILLA	DP. TECNOLOGIA DEPORTIVA D.G. EVENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	63,8200
***8839** PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	RUIZ	POLO	RAFAEL PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	C1.1000	19103310 GRANADA / GRANADA	UN. GESTIÓN GASTO PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	71,3500

ANEXO I

Anexo I: LISTADO DEFINITIVO DE DESTINOS ADJUDICADOS EN LA OFERTA DE PUESTOS DE NECESARIA COBERTURA DE 24 DE JUNIO DE 2025 DEL CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 03/06/2025

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
***7875** CULTURA Y DEPORTE	SAN FAUSTINO	VILLAR	MIRYAM SECRETARIA GENERAL TECNICA	A1.1100	16467510 SEVILLA / SEVILLA	SC. NÓMINAS Y S.S. SECRETARIA GENERAL TECNICA	62,2400
***4027** CULTURA Y DEPORTE	SANTOS	GODOY	RAMON CONJUNTO ARQUEOLÓGICO MADINAT AL- ZAHRA	A1.2012	3241310 CORDOBA / CORDOBA	DP. ADMINISTRACION D.G. MUSEOS Y CONJUNTOS CULTURALES	48,5000
***8501** CULTURA Y DEPORTE	SECO	PEREZ	ROSA MARIA CENTRO ANDALUZ MEDICINA DEL DEPORTE	C1.1000	8261610 SEVILLA / SEVILLA	DP. ADMINISTRACION Y GESTION D.G. SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE	70,8900
***2524** CULTURA Y DEPORTE	VILLALBA	SÁNCHEZ	CINTHIA ESTEFANÍ S.G. INNOVACION CULTURAL Y MUSEOS	A2.2001	6918710 SEVILLA / SEVILLA	NG. SEGUIMIENTO OBRAS S.G. INNOVACION CULTURAL Y MUSEOS	13,6960
***4688** CULTURA Y DEPORTE	ZALABARDO	CALDERON	FRANCISCO JAVIER SECRETARIA GENERAL TECNICA	A1.1100	17366810 SEVILLA / SEVILLA	A.T.- CONCURSO ABIERTO PERMANENTI SECRETARIA GENERAL TECNICA	63,1500



LISTADO DEFINITIVO DE PUESTOS DESIERTOS EN LA OFERTA DE PUESTOS DE NECESARIA COBERTURA DE 24 DE JUNIO DE 2025 DEL CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 03/06/2025

CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: CULTURA Y DEPORTE / PATRONATO ALHAMBARA Y GENERALIFE

CENTRO DIRECTIVO.....: PATRONATO ALHAMBARA Y GENERALIFE

CENTRO DESTINO: PATRONATO ALHAMBARA Y GENERALIFE GRANADA

Código	Denominación	Plz. Des.
16545410	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTONOMO	1

CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: CULTURA Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL

CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA GRANADA

Código	Denominación	Plz. Des.
4066720	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	1

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G. DEPORTE

CENTRO DESTINO: S.G. DEPORTE SEVILLA

Código	Denominación	Plz. Des.
11246110	ASESOR TÉCNICO.....	1
4019620	ASESOR/A TÉCNICO/A UNIDAD APOYO TADA....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	2
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. MUSEOS Y CONJUNTOS CULTURALES

CENTRO DESTINO: CONJUNTO ARQUEOLÓGICO MADINAT AL-ZAHRA CÓRDOBA

Código	Denominación	Plz. Des.
3241710	ADMINISTRATIVO.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE

CENTRO DESTINO: INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE MÁLAGA

Código	Denominación	Plz. Des.
6731810	DP. FORMACIÓN.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. MUSEOS Y CONJUNTOS CULTURALES

CENTRO DESTINO: MUSEO ÍBERO JAÉN

Código	Denominación	Plz. Des.
13438810	A.T.- CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	1

CENTRO DESTINO: MUSEO DE MÁLAGA MÁLAGA

Código	Denominación	Plz. Des.
1542210	A.T.-CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN.....	1
9478210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	2
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	3
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTONOMO	8

00326721

